

169735

169735



MEMORIA DESCRIPTIVA QUE ACOMPAÑA LA SOLICITUD DE
PATENTE DE INVENCION A FAVOR DE D. JOSE PASTOR ZARZOSO,
RESIDENTE EN BARCELONA Y CON DOMICILIO EN LA CALLE BLAY,
Nº. 43 - 3º - 2º, POR: "MEJORAS EN LOS SISTEMAS DE AIREA-
CION DE LOS HORNOS EMPLEADOS EN EL SECAJE CONTINUO DE TELAS,
PAPELES O TEJIDOS TUBULARES, IMPREGNADOS CON UN BARNIZ AIS-
LANTE".

Constituye novedad en el invento objeto de la pre-
sente patente un dispositivo mediante el cual se consigue en
los hornos empleados para el secado continuo de telas, papel
o tejidos tubulares, un cierre hermético en la entrada del ma-
5 - terial impregnado que permite suprimir las corrientes ascen-
sionales libres producidas por el efecto chimenea y al mismo
tiempo la economía de energía térmica o eléctrica al utilizar
todo el calor, que se desperdiciaba con las mencionadas corrien-
tes, estrictamente en el secado; además de ser mas regulares
10 - las zonas de secado en el material.

Para una mayor facilidad en la comprensión del ob-
jeto de la patente en la hoja nº.-1-se muestra el diseño fun-
damental de las máquinas usuales y en la hoja nº-2- el dibujo
de la mejora concerniente a la patente.

15 - En las máquinas usuales la tela, seda, papel o te-
jido tubular se encuentra arrollado, antes de la impregnación,
en corrones o carretes -1- libremente giratorios. El primer
estiraje lo realiza el corron tractor -2- y desde éste pasa a
sumergirse en la bañera -3- en cuyo interior hay un corron lo-
20 - co -4- que se halla total o parcialmente sumergido en el bar-
niz que contiene la mencionada bañera.

Una vez impregnado el material para sacar el exceso
de barniz pasa por unos escurridores -5- los cuales según el

16 9735



material que se impregna están formados por corrones girato-
25 - rios, varillas rígidas simples o recubiertas de vidrio, o en
el caso de impregnar tejidos tubulares corrones ranurados o
hileras.

Ya escurrido el material impregnado entra en el
horno -6- el cual se halla provisto, para su caldeo, de ele-
30 - mentos térmicos -7- que pueden ser radiadores vaporales o re-
sistencias eléctricas controladas automáticamente por un ter-
mostato a raley.

El material, continuando el ciclo indicado por las
flechas, sale del horno y apoyándose en el corrón de reenvío
35 - -8- llega al corrón tractor -9- yendo desde éste a arrollarse
al tambor o carretes -11- con carácter definitivo.

Mediante una transmisión -10- se sincronizan los
movimientos del primer corrón tractor -2- con el corrón -9-
y mediante una transmisión auxiliar -12- y una fricción -13-
40 - regulable, al corrón o carretes finales; teniendo por objeto
esta última transmisión la de compensar el aumento de veloci-
dad periférica del corrón o carretes -11-.

Como que la velocidad de traslación del material
a través del horno es muy lenta, el acoplamiento de las men-
45 - cionadas transmisiones al motor general -14- se efectúa con
el concurso de un reducto de velocidad -15-.

El montaje del primer tramo de tela, papel o teji-
dos tubulares a través del horno se realiza con la ayuda de
unas cadenas sin fin -16- colocadas a ambos lados del horno,
50 - las cuales se hallan provistas, de tramo en tramo, de medios
sujetadores de los extremos del material que se seca.

La parte descrita de las máquinas mencionadas es
en esencia el proceso de fabricación de los tejidos, papeles,
o tejidos tubulares impregnados de un barniz aislante y los
55 - dispositivos en la práctica, aunque sin variar la esencia-



lidad, presentan diversas combinaciones conocidas; pero en todas ellas subsiste el defecto de que al ser abiertos los hornos por la parte inferior no hay un medio de impedir que en el interior del horno se formen corrientes ascensionales y remolinos de gases que producen irregularidades en el secado del material impregnado y un mayor consumo de energía calorífica al tener libre entrada el aire frío del exterior por salir el caliente por la parte superior.

Los mencionados inconvenientes quedan subsanados introduciendo la modificación que constituye la esencialidad del invento objeto de esta patente, aunque se comprende que practicamente pueden introducirse variaciones en cuanto a las formas mas adecuadas sin menoscabo de lo básico que se reivindica.

Para lograr la mejora mencionada (vease hoja núm. 2) el horno -1- en su parte inferior se constituye una prolongación angosta -2- lo suficiente larga para permitir que su extremo -3- quede sumergido en el barniz -4- de la bañera -5-. Esta bañera para permitir que pueda efectuarse con comodidad el montaje del material a impregnar se la dota de un movimiento ascendente descendente voluntario obtenido por un medio mecánico adecuado.

Como que a través del barniz no puede pasar el aire el horno queda aislado del exterior consiguiéndose con ello el cierre hermético y la cantidad precisa y exacta de aire que se necesita para el secado se introduce a voluntad en el interior del horno, regulando la válvula -6-. La entrada de las cadenas se realiza a través de las paredes del horno, por un orificio -7- que una vez inmovilizada la cadena se tapa con un fieltro presionado.

El dispositivo para el escurrido -8- se coloca en un lugar apropiado de la prolongación mencionada.

Se comprende que no existiendo posibilidad de entrar con libertad hacia el horno del aire exterior, dentro

16 9735



- 4 -

90 - del mismo ya no existirán las corrientes ascensionales ni los remolinos y que el calor quedará totalmente aprovechado para el secaje del material impregnado.

N O T A

Por la patente de invención a que concierne la
95 - presente memoria y dibujos anexos, se reivindica:

1.^a - Mejoras en los sistemas de aireación de los hornos empleados en el secaje continuo de telas, papeles o tejidos tubulares, impregnados con un barniz aislante, caracterizadas por constituir en los mencionados hornos un cierre hermético
100 - en la entrada del material que se impregna, de manera que hacia



el interior del horno no haya otra entrada de aire del exterior que la deseada y conducida por una válvula regulable a voluntad.

2º - Las propias mejoras consistentes en efectuar
105 - una prolongación angosta de la parte inferior del horno lo suficiente larga para que quede sumergida en el barniz contenido en la bañera donde se introduce el material para que se impregne.

3º - "Mejoras en los sistemas de aireación de los
110 - hornos empleados en el secado continuo de telas, papeles o tejidos tubulares, impregnados con un barniz aislante."

Todo tal y como queda descrito y se representa en los planos adjuntos.

Consta esta memoria de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 18 de abril de 1945.-

P. A.
Javier Fina Coll
p.p.

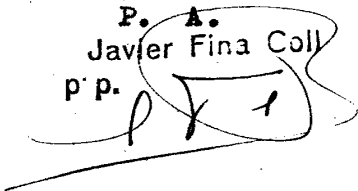
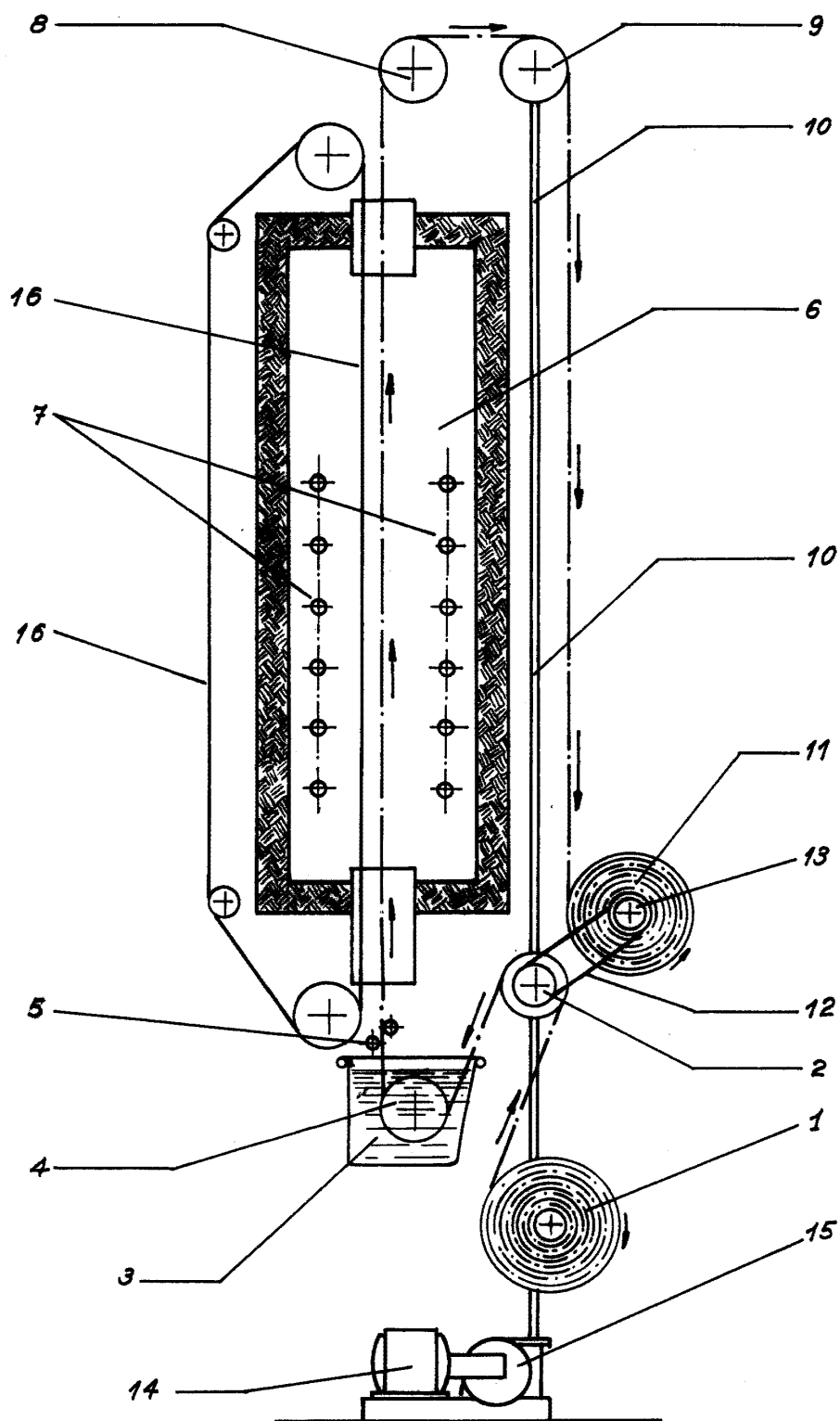




fig nº 1

169735



ESCALA VARIABLE

Barcelona F. de G. de H.
P. P. P. A. 1

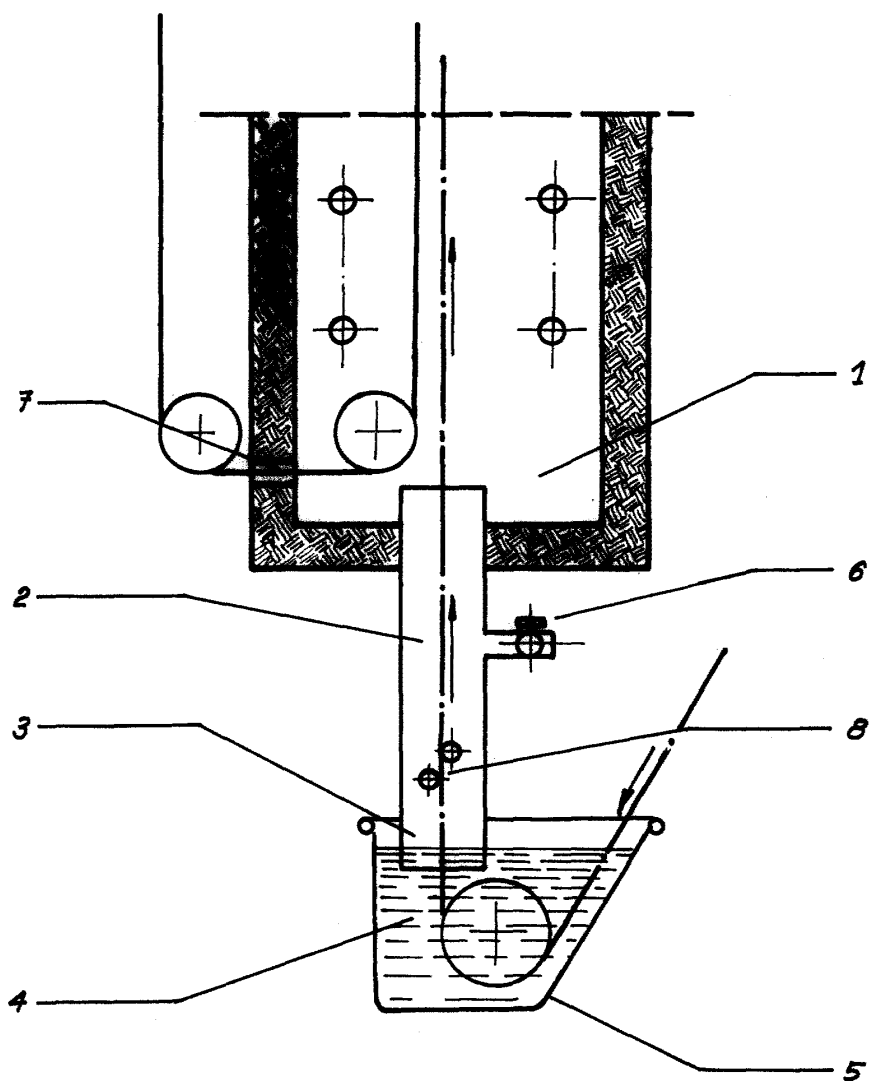
169735

JOSÉ PASTOR ZARZOSO

HOJA N° 2



fig n° 2



ESCALA VARIABLE

Cancelado 18-4-45
P.P. [Signature]